

LANZAROTE

# Reserva de la Biosfera



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Programa  
sobre el Hombre  
y la Biosfera



JUAN CAZORLA GODOY

Reserva de la Biosfera de Lanzarote

Cabildo de Lanzarote



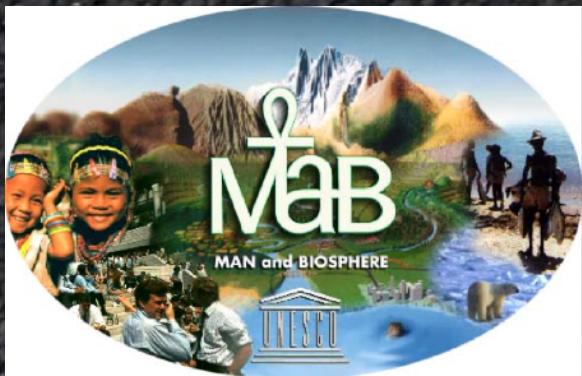
CABILDO DE LANZAROTE

UNESCO

# Programa MaB

En 1971 la Unesco empezó el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Man and Biosphere, MaB), que tenía como objetivo conciliar la mentalidad y el uso de los recursos naturales, esbozando el concepto actual de desarrollo sostenible.

Como parte de ese proyecto, en 1974 se seleccionarían lugares geográficos representativos de los diferentes hábitats del planeta, abarcando tanto ecosistemas terrestres como marítimos. Estos lugares o áreas se denominaron como Reservas de la Biosfera.



En 2001, la Red Mundial de Reservas de la Biosfera recibió el premio  
Príncipe de Asturias de la Concordia.

Las Reservas de la Biosfera son áreas que comprenden ecosistemas terrestres, marinos y costeros. Cada reserva promueve soluciones que concilian la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible.

Son sitios de apoyo a la "Ciencia para la sostenibilidad", lugares especiales para probar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar cambios e interacciones entre sistemas sociales y ecológicos, incluida la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad.

Son lugares donde se ensaya, afina, aplica y divulga el objetivo del Programa MaB, a saber, lograr un equilibrio entre las necesidades, a veces en conflicto, de conservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo económico y conservar los valores culturales. Son, por tanto, modelos reales donde aplicar métodos de trabajo que integren las necesidades sociales, culturales, espirituales y económicas de la sociedad y tengan unas bases científicas sólidas.

Estrategia de Sevilla, 1995

# *Reservas de la Biosfera*

## **RED MUNDIAL**

**En 1979 se constituye la Red Mundial de Reservas de la Biosfera**

En la actualidad hay 669 Reservas de la Biosfera en 120 países, incluyendo 16 sitios transfronterizos.

Se distribuyen de la siguiente manera:

70 en 28 países de África

30 en 11 países de los Estados Árabes

142 en 24 países de Asia y el Pacífico

302 en 36 países de Europa y América del Norte. España 48 RB.

125 en 21 países de América Latina y el Caribe.



## Tres zonas, una reserva de biosfera

Las Reservas de la Biosfera tienen tres zonas interrelacionadas que pretenden cumplir tres funciones complementarias y que se refuerzan mutuamente:

—> La **zona núcleo** comprende un ecosistema estrictamente protegido que contribuye a la conservación de paisajes, ecosistemas, especies y variaciones genéticas.

—> La **zona de amortiguación** rodea o une las áreas centrales y se utiliza para actividades compatibles con prácticas ecológicas sólidas que pueden reforzar la investigación científica, el monitoreo, la capacitación y la educación.

—> El **área de transición** es la parte de la reserva donde se permite la mayor actividad, fomentando el desarrollo económico y humano que sea socio-cultural y ecológicamente sostenible.

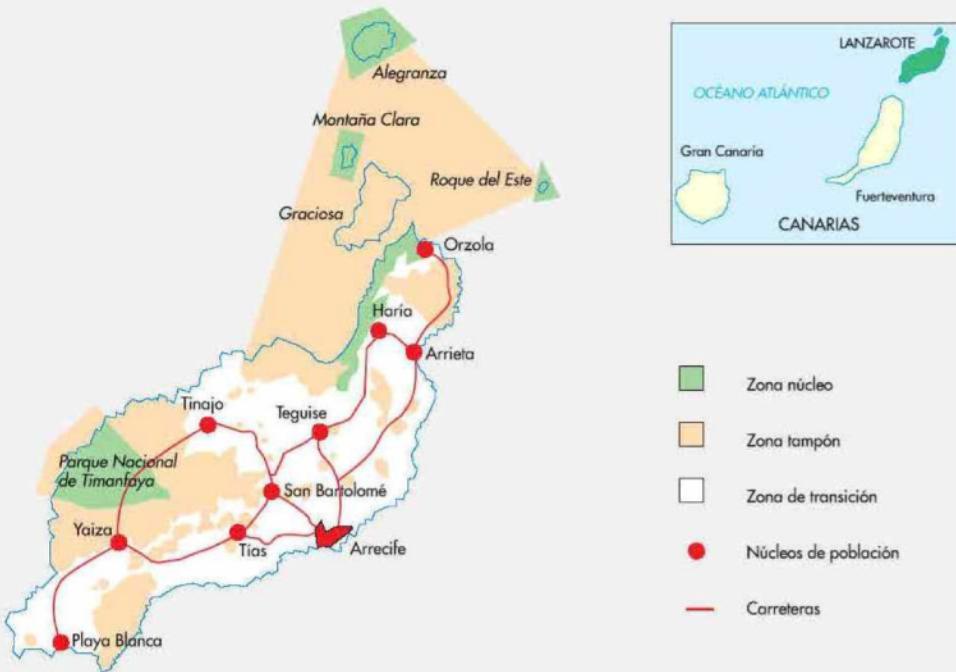
# LANZAROTE

# Reserva de la Biosfera

Superficie: 845,9 Km2

Superficie protegida: 356,3 Km2 (42,1 %)

Habitantes: 145.084 personas en 2016.



Fuente de información: UNESCO, Comité Español del Programa MaB, 2000  
Instituto Geográfico Nacional

Nacionalidades: más de 40

Reino Unido 5954, Marruecos 3728,  
Italia 3062, Alemania 2766

Visitantes: casi 3.000.000  
personas en 2016

Plazas alojativas: 72.054  
plazas en marzo 2017

# LANZAROTE

# Reserva de la Biosfera

**INICIO** de los trámites para la declaración de Lanzarote como **Reserva de la Biosfera** en el marco del Programa MaB:

- El Pleno del Cabildo Insular de Lanzarote el 26 de abril de 1992.
- El 6 de noviembre de 1992 el Gobierno de Canarias, a propuesta de la Presidencia.
- Finalmente, el Consejo Internacional del Programa MaB de la UNESCO acordó el 7 de octubre de 1993 declarar la isla de Lanzarote como Reserva de la Biosfera.

RESERVA BIOSFERA LANZAROTE	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
RB Inicio Pleno Cabildo LZ	abril						
RB Gob. Canarias	noviembre						
RB Consejo MaB UNESCO		octubre					
CRB Aprobación Reglamento							
CRB Constitución del Consejo							
CRB Primera reunión ordinaria							

**biosfera**  
Lanzarote

## El Consejo de la RB Lanzarote

Con la finalidad de impulsar y desarrollar la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera y coordinar las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas y las que se entablen entre éstas y las entidades privadas, en su caso, el Cabildo Insular, en ejercicio de su potestad de autoorganización, crea, como órgano descentrado y sin personalidad jurídica propia, el **Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote**, mediante la aprobación del Reglamento del Consejo.

**El órgano más representativo y con más trayectoria de Lanzarote**

*Alrededor de 400 participantes...*

*...más de 70 reuniones.*

**20 años compartiendo información y tomando decisiones, sobre el presente y el futuro de la isla.**



# RB LANZAROTE

## El Consejo de la Reserva de la Biosfera

La Junta Rectora está formada por los siguientes **miembros** que tienen derecho a voz y voto:

- 7 Consejeros del Cabildo de Lanzarote, el Presidente y 6 Consejeros más. Todos los grupos políticos del Cabildo tienen representación proporcional al número de Consejeros que tengan en el Pleno.
- 7 Alcaldes de los ayuntamientos o concejales en quienes deleguen.
- 2 Representantes del Gobierno de Canarias.
- 2 Representantes del Gobierno Central (Ministerio de Medio Ambiente y Dirección Insular de la Administración del Estado).
- 1 Representante del Comité Nacional del Programa MaB de la UNESCO.
- 1 Asociaciones Ecologistas.
- 1 Fundación César Manrique.
- 1 Asociaciones de Agricultores.
- 1 Asociaciones de Empresarios Turísticos.
- 1 Asociaciones hoteleras.
- 1 Asociaciones Empresarios Pesqueros.
- 1 Sindicatos.
- 1 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 1 Universidad de La Laguna.
- 1 Asociaciones Vecinales.
- 1 Colegios Profesionales con sede en Lanzarote.
- 1 Empresarios no considerados en los apartados anteriores.
- 1 ONG.
- 1 Colectivos de inmigrantes.

*Los miembros del Consejo son nombrados para un periodo de 4 años que se corresponde con el mandato cuadrienal del Cabildo.*



# El Observatorio de la RB de Lanzarote

En **febrero de 2000** se aprueba crear el Observatorio bajo la finalidad de “Reunir y ofrecer información sintética y periódica en los ámbitos social, económico y ambiental a escala insular, que permitiera la toma de decisiones en clave de sostenibilidad, de manera acorde con la declaración de la isla como Reserva de la Biosfera”.

En este contexto, el Observatorio ha ido desarrollando distintas **líneas de trabajo**:

- Recopilar información insular y contribuir a la modernización administrativa.
- Producir cartografía, datos e informes.
- Facilitar su edición y difusión
- Generar discusión-reflexión sobre el futuro insular.
- Obtener mayor conciencia y participación social y mejores propuestas técnicas.



# El Gabinete Científico de la RB Lanzarote

En **marzo de 2001** se modificó el Reglamento del Consejo con el fin de ampliar el número de representantes, igualar el voto de todos ellos y crear, dependiente de la Junta Rectora y con carácter de **órgano consultivo** de la misma, el **Gabinete Científico de la Reserva de la Biosfera**, cuyas funciones serán, en general, el **asesoramiento técnico y científico** aplicado a los fines de la Reserva entendidos como se plasman en la Estrategia de Sevilla de 1995 (Resolución 28 C/2.4, Conferencia General de UNESCO) y, en particular, las siguientes:

- Evaluar el estado y evolución de la Reserva de Biosfera en periodos quinquenales.
- Asesorar, orientar y evaluar el funcionamiento del Observatorio de Lanzarote.
- Cualesquiera otros relacionados con los fines de la Reserva.

**El Gabinete fue constituido en sesión del CRB celebrada el día 15 de noviembre de 2002**

# El Gabinete Científico de la RB Lanzarote

## Composición del Gabinete Científico:

- Sr. D. Antonio González Viéitez. Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas y Sociología.
- Sr. D. José Antonio Martín Pallín. Licenciado en Derecho. Magistrado del Tribunal Supremo.
- Sr. D. José Manuel Naredo Pérez. Doctor en Ciencias Económicas y Estadístico Facultativo.
- Sra. Dña. Emma Pérez-Chacón Espino. Licenciada en Geografía y Doctora en Geografía y Ordenación del Territorio.
- Sr. D. José Luis Rivero Ceballos. Catedrático de Economía Aplicada del Dpto. de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría.
- Sr. D. Lázaro Sánchez Pinto. Licenciado en Biología. Conservador del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife.



## Algunos de los temas tratados durante los 20 años:

- Directrices de ordenación del turismo en Canarias.
  - La contención del crecimiento turístico en Lanzarote. PIOT y Moratoria.
  - Planes territoriales de Ordenación
  - Infraestructuras varias (7 campos de golf no desarrollados en Maciot, carreteras)
  - Legalidad urbanística
  - Nuevo Modelo Energético
  - Gestión Pública del Agua
  - Prospecciones petrolíferas
  - Estrategia Lanzarote 2020

*Acuerdos tomados no vinculantes pero que sí han condicionado las decisiones políticas tomadas en la isla.*

 <b>Lanzarote Biosfera</b> Lanzarote - Reserva de la Biosfera	 <b>20 Aniversario</b> Lanzarote - Reserva de la Biosfera	Reconociendo a quienes ya contribuyeron Compartiendo una visión de futuro Marcando retos comunes			
<b>INICIO</b> Página de portada	<b>LANZAROTE RB</b> La Isla	<b>CONSEJO RB</b> Organización	<b>ORDENACIÓN</b> Plana Territorial	<b>DESARROLLO</b> Sostenible	<b>NOTICIAS</b> Noticias de interés
<b>ACTAS</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Contactar</a></li> <li>► <a href="#">Economía Social</a></li> <li>► <a href="#">ENCUESTA ON LINE A MIEMBROS DE LA JUNTA RECTORA</a></li> </ul>		
<b>Acta del consejo de Reserva de Biosfera, 23-02-2016</b> Acta de la sesión extraordinaria del Consejo R.B. celebrada el 23 de Febrero de 2016 <a href="#">VER / DESCARGAR ACTA EN PDF</a>			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Inicio</a></li> <li>► <a href="#">micro2016</a></li> <li>► <a href="#">Primoros 20 años</a></li> <li>► <a href="#">Lanzarote Reserva de la Biosfera</a> Presentación</li> <li>► <a href="#">Consejo Reserva Biosfera</a></li> <li>► <a href="#">Sede</a></li> <li>► <a href="#">Ordenación</a></li> <li>► <a href="#">Desarrollo</a></li> <li>► <a href="#">Educación y concienciación</a></li> <li>► <a href="#">Investigación</a></li> <li>► <a href="#">Noticias</a></li> <li>► <a href="#">Galerías</a></li> <li>► <a href="#">Turista</a></li> <li>► <a href="#">Amantes de la Naturaleza</a></li> <li>► <a href="#">Nir@s</a></li> <li>► <a href="#">Sociedad + Sostenible</a></li> </ul>		
<a href="#">Seguir leyendo</a>					
<b>Acta del consejo de Reserva de Biosfera, 20-10-2014</b> Acta de la sesión ordinaria del Consejo R.B. 20 de Octubre de 2014. <a href="#">VER / DESCARGAR ACTA EN PDF</a> Audios del acto 01-Aprobación Acta 02-Presentación Plan de Acción de san Bartolomé 03-Reserva de la Biosfera ante el nuevo modelo Energético ...			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Seguir leyendo</a></li> </ul>		
<b>Acta de Consejo de Reserva de Biosfera , 26-3-2014</b> Acta de la sesión ordinaria del Consejo R.B. 26 de Marzo de 2014. <a href="#">VER / DESCARGAR ACTA EN PDF</a> Audios del acto 01-Aprobación Acta 02-Presentación Plan Municipio de Tías 03-Adhesión Lanzarote al Club de Producto Turístico 04-El Plan Insular en ...			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Seguir leyendo</a></li> </ul>		
<b>Acta de Consejo de Reserva de Biosfera , 7-10-2013</b> Acta de la sesión ordinaria del Consejo R.B. 7 de Octubre de 2013. <a href="#">VER / DESCARGAR ACTA EN PDF</a>			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Seguir leyendo</a></li> </ul>		
<b>Acta de Consejo de Reserva de Biosfera , 3-7-2013</b> Acta de la sesión ordinaria del Consejo R.B. 7 de Julio de 2013. <a href="#">VER / DESCARGAR ACTA EN PDF</a>			<ul style="list-style-type: none"> <li>► <a href="#">Seguir leyendo</a></li> </ul>		

# Proyectos RB Lanzarote

## Estrategia Lanzarote 2020

Se ha trabajado en los ámbitos insular y local de Lanzarote con el fin de consensuar la VISIÓN de futuro para la Isla, la cual se resume en las 5 METAS que son la base de la Estrategia Lanzarote 2020.

Cada una de estas METAS lleva asociadas distintas acciones con objetivos de corto, medio y largo plazo y cuyos detalles están reflejados en el Plan Insular de Sostenibilidad Medioambiental y los Planes Locales de Desarrollo Sostenible.

**META 1:** Afrontar el desarrollo de la comunidad en su conjunto dentro del necesario equilibrio entre lo económico, lo social y lo medioambiental.

**META 2:** Mantener una comunidad informada, concienciada y con un alto nivel de participación e implicación en su desarrollo a todos los niveles de la sociedad (niños, jóvenes y adultos) / sector público y privado.



## El SÍ a las Renovables

Actuaciones y documentos 2014-2017

## Cambio del modelo Energético

### Proyectos

#### Seguimiento de la flora invasora de Lanzarote (2017)

- [Informe Seguimiento Flora Invasora Lanzarote 2017](#)
- [Anexo Ficha Especies Invasoras Lanzarote](#)
- [Informe Rabogato Lanzarote 2017](#)
- [Anexo Ficha Seguimiento Erradicación Rabogato](#)
- [Informe La Graciosa](#)

Proyecto de investigación sobre la calidad del agua de riego agrícola (2010-2016)

**META 3:** Reducir la dependencia de productos y/o servicios que provengan de fuera de la Isla, potenciando el sector agrario y la pesca regulada, así como el consumo local, desarrollando las acciones necesarias para una autosuficiencia en los distintos sectores y una promoción y expansión de las energías renovables así como una gestión decidida en todo lo referente a la eficiencia energética en instalaciones del sector público y privado, incluidas pautas de movilidad sostenible.

**META 4:** Promover un turismo sostenible y de calidad poniendo en valor el rico patrimonio natural y cultural de la Isla, para una mayor calidad de vida de su población y un efecto positivo en su medioambiente.

**META 5:** Trabajar activamente en la optimización del ciclo de Residuos (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y del ciclo del Agua (obtención, abastecimiento, tratamiento, almacenamiento y calidad), reduciendo la contaminación y promoviendo el reaprovechamiento a partir de un marco regulatorio y una vigilancia que permitan una mayor eficacia y eficiencia en ambos ciclos.



# Lanzarote

## ¡Gracias!

*Reserva de la Biosfera*

[www.lanzarotebiosfera.org](http://www.lanzarotebiosfera.org)  
biosfera@cabildodelanzarote.com

**bi***os***fera**  
LANZAROTE  
1993-2018



**Al fin y al cabo,  
somos lo que hacemos para  
cambiar lo que somos.**

*Eduardo Galeano*



Oficina de la  
Reserva de la Biosfera

